

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. H Ayuntamiento de Tlaxco, Tlax. 2021-2024.

**AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, TLAXCALA
PERIODO 2021-2024
MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
11° SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO
ACTA DE LA SESIÓN**

EN EL MUNICIPIO DE TLAXCO, TLAXCALA, DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS, ESTADO DE TLAXCALA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA **TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, EN EL SALÓN DE CABILDO UBICADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TLAXCO, TLAXCALA; DECLARADO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.---

PARA INICIAR LA SESIÓN, EL LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCO SOLICITÓ A LA LIC. MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORMAR DE SU RESULTADO.-----

EN CUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN, LA LIC. MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EN SU CARÁCTER DE MIEMBROS DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024 LOS CIUDADANOS:-----

LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS, SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ ANTONIO ÁVILA ARMENTA, PRIMER REGIDOR

C. MARIANO HERNÁNDEZ GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR

C. KAREN LIZBETH ORTÍZ ORTÍZ, TERCERA REGIDORA

MTRA. CECILIA GUEDELIA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, CUARTA REGIDORA

C. GERMAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR

C. ÁLVARO RAMÍREZ LUNA, SEXTO REGIDOR

DRA. MONICA MELISA ALVA RIOS, SÉPTIMA REGIDORA

SE ENCONTRARON PRESENTES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTES DE COMUNIDAD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2021; LOS CIUDADANOS:

LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ, ACOPINALCO DEL PEÑÓN

C. LORENZO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ATOTONILCO

C. LUIS MORENO GARCÍA, CAPILLA DE TEPEYAHUALCO

C. MICHELLE SALAZAR GARCÍA, CASA BLANCA

C. JUAN BARRERA LÓPEZ, COLONIA EJIDAL

C. FRANCISCO JERÓNIMO BELLO ROSALES, DIEGO MUÑOZ CAMARGO

LIC. ERNESTO LOZADA RODRÍGUEZ, EL ROSARIO

LIC. JOSÉ DANIEL GALINDO CEDEÑO,
GRACIANO SÁNCHEZ

M.V.Z. JOSÉ ENRIQUE CASTRO
ROMERO, MAGUEY CENIZO

C. ISAURO SÁNCHEZ SALINAS, COLONIA
ITURBIDE

M.V.Z. JOSÉ MANUEL RONQUILLO
SALGADO, JOSÉ MARÍA MORELOS
BUENAVISTA

C. ISIDRO GARCÍA LIRA, LA CIÉNEGA

C. ALBERTO CARMONA TLAHUITZO, LA
HERRADURA

C. GERARDO ZAMORA ZAMORA, LA
MAGDALENA SOLTEPEC

C. GENARO ARROYO GÓMEZ, CFE LA
MARTINICA

C. TOMÁS ORTEGA PORTILLO, LA PALMA

C. MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ
LÓPEZ, LA ROSA

LIC. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ
AVELAR, LAGUNILLA

C. LEONARDO MUÑOZ GONZÁLEZ, LAS
MESAS

C. GERARDO ESCOBEDO LAZCANO, LAS
VIGAS

C. MARÍA CRISTINA BOTELLO LÓPEZ,
MARIANO MATAMOROS

C. JOSÉ MANUEL ADOLFO VÁZQUEZ
HERNÁNDEZ, MÁXIMO ROJAS XALOSTOC

C. VÍCTOR LECUONA VILLALBA, OJO DE
AGUA

C. ARMANDO MATAMOROS HERNÁNDEZ,
COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA

C. FRANCISCO BELLO MENDIETA,
QUINTA SECCIÓN

C. LUIS CARMONA HERNÁNDEZ, SAN
ANTONIO HUEXOTITLA

C. ALBERTO CHÁVEZ HERNÁNDEZ, SAN
DIEGO QUINTANILLA

C. JAIME SALOMÓN CURIEL MARTÍNEZ,
SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO

LIC. GUADALUPE VIANEY MARTÍNEZ
ARROYO, COLONIA SAN JUAN

LIC. MARÍA GUADALUPE PELCASTRE
MÉNDEZ, SAN LORENZO SOLTEPEC

ING. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ
MUNGUÍA, SAN PEDRO LA CUEVA

C. JOSÉ MATEO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ,
SANTA MARÍA ZOTOLUCA

C. MARTÍN ORTÍZ ARMAS, SANTIAGO
TECOMALUCAN

C. EDUARDO ISAAC SÁNCHEZ FLORES,
SEXTA SECCIÓN

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ GARCÍA,
COLONIA TEPATLAXCO

MTRA. MARGARITA PINEDA ORTEGA, LA
UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD

SE HACE CONSTAR LA AUSENCIA DE:

C. CRISTÓBAL LUNA ALVA, GUADALUPE
HUEXOTITLA (PERMISO)

UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA DE
ASISTENCIA LA LIC. MARIANA
GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA,
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
INFORMÓ QUE SE ENCONTRARON

PRESENTES: EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, LA **SÍNDICO MUNICIPAL**, **7 REGIDORES** Y **37 PRESIDENTES DE COMUNIDAD**.-----

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN**, EL LIC. **ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCO, **DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, PARA PROCEDER A LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA.-----

EL LIC. **ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCO SOLICITÓ A LA LIC. **MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA **ORDEN DEL DÍA PROPUESTA** PARA SU APROBACIÓN.

LA LIC. **MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SEÑALÓ PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, PASAR AL DESAHOGO DEL **PUNTO NO. 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**.

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022.-----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

AL CONCLUIR LA SOMETIÓ A VOTACIÓN E INFORMÓ QUE DICHA ORDEN DEL DÍA FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD** POR LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO.-----

LA LIC. **MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SEÑALÓ PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, PASAR AL DESAHOGO DEL **PUNTO NO. 3.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022**.

EN EL USO DE LA PALABRA EL LIC. **ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA REPONER DE INGRESOS PROPIOS EL RECURSO EMBARGADO DE FISM Y FORTAMUN, TODA VEZ QUE SON RECURSOS FEDERALES, ES IMPORTANTE APLICAR CABALMENTE LOS RECURSOS DE DICHS FONDOS RESPECTO A LO QUE SE PRESUPUESTÓ DE ORIGEN, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE PUEDA GENERAR EL REMBOLSO POR LAS CANTIDADES DE \$2,832,232.80 (LAUDOS FISM) Y \$1,298,347.30 (LAUDOS FORTAMUN) DE INGRESOS PROPIOS, PARA SUBSANAR EL EMBARGO MENCIONADO, ANTE ESTA SITUACIÓN PIDIÓ DE LA MANERA MÁS ATENTA SE SIRVAN MANIFESTAR PARA PODER REALIZAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN A ESTE PUNTO.

EN EL USO DE LA PALABRA LA LIC. **FABIOLA JUÁREZ RÍOS**, SÍNDICO MUNICIPAL INFORMÓ QUE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA FUE QUIEN EMBARGÓ ESOS RECURSOS POR LAUDOS, LA LEY DE PRESUPUESTO O LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO SEÑALA QUE LOS RECURSOS FEDERALES SON INEMBARGABLES, SIN EMBARGO EN LA PRÁCTICA LOS MAGISTRADOS NO VEN SI LOS OBTUVIERON DE LA RECAUDACIÓN EN EL MUNICIPIO O ES TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES, ENTONCES DE AQUÍ A QUE COMPRUEBAN Y DEMUESTRAN VE MUY DIFÍCIL QUE LOGREN EN EL AMPARO HACER ALGO PORQUE YA LOS EMBARGARON, PERO ELLOS SE VAN A TODAS LAS CUENTAS QUE ESTÉN A NOMBRE DEL MUNICIPIO YA

SEAN RECURSOS DE FORTAMUN O SEAN DE INGRESOS PROPIOS, ENTONCES AHÍ FUE LOS EMBARGOS DE LOS LAUDOS, PERO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LO MÁS SEGURO ES QUE LO OBSERVEN COMO SON RECURSOS FEDERALES SON RESPONSABLES, ES DECIR, SI LOS EMBARGAN A ELLOS NO LES IMPORTA EL MUNICIPIO LOS TIENE QUE REPONER O COMPROBAR QUE SE EJECUTÓ Y GASTÓ, PASA LO MISMO CON FISM Y FORTAMUN SON RECURSOS QUE TIENEN QUE COMPROBAR ANTE LA FEDERACIÓN Y QUE TIENEN QUE EJECUTAR, NO LES PUEDEN DECIR QUE SE LOS EMBARGARON POR TANTO DEBEN DE RESOLVERLO, ENTONCES NO LO PERDONARÍAN AHÍ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TIENE LA INQUIETUD DE QUE SI PASA EL EJERCICIO Y NO LO HACEN EN TIEMPO PUES TAMBIÉN TIENEN QUE HACER LOS MOVIMIENTOS FINANCIERA Y BANCARIAMENTE AHORITA EN ESTE MES PORQUE SI NO EN ENERO O FEBRERO DEL SIGUIENTE AÑO VA A VER COMO UN DESVÍO DE RECURSO A PARTE EN LAS ACTUALIZACIONES PARA REINTEGRAR EL DINERO A LA FEDERACIÓN PUES TAMBIÉN SE AUMENTARÍA, FINALMENTE PUES YA LOS EMBARGARON DE DONDE SEA LE PEGARON AL MUNICIPIO, EN DERECHO NO SE DEBERÍA PERO LOS MAGISTRADOS LOS EMBARGAN Y NO SON EL ÚNICO MUNICIPIO, LOS EMBARGOS A RECURSOS FEDERALES PASAN EN TODOS LADOS, SON LOS RESPONSABLES DE LAS DEUDAS QUE TENGA EL MUNICIPIO Y DEMÁS, SE LOS REGRESAN O COMPRUEBAN QUE EJECUTARON EL RECURSO, PASA LO MISMO CON FISM Y FORTAMUN LO COMPRUEBAN QUE LO EJECUTARON, LOS EMBARGARON ES PROBLEMA DEL MUNICIPIO, DEBE ASUMIR SUS RESPONSABILIDADES Y PAGAR DE SUS INGRESOS PROPIOS, NO TOMAR ESO QUE YA LES DESTINARON PARA OBRA PÚBLICA O PARA ACCIONES DE FORTAMUN, PERO PASA NO DEBERÍA PERO YA NO ESTÁ EN ELLOS, NO PUEDEN DETENER A UN MAGISTRADO Y DECIRLE POR QUÉ

EMBARGÓ, ELLOS ORDENAN EL EMBARGO DE CUENTAS Y NO LES INTERESA QUE SEAN RECURSOS FEDERALES O INGRESOS PROPIOS.

EN EL USO DE LA PALABRA LA LIC. **FABIOLA JUÁREZ RÍOS**, SÍNDICO MUNICIPAL PREGUNTÓ SI SE TIENE CONSIDERADO ALGUNA COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

EN EL USO DE LA PALABRA LA C.P. **ALICIA CUAMATZI VÁZQUEZ**, TESORERA MUNICIPAL INFORMÓ QUE EL PAGO DE LOS LAUDOS LABORALES AFECTÓ SEVERAMENTE EL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, SEÑALANDO TAMBIÉN QUE EXISTEN VARIOS PENDIENTES DE PAGO.

EN EL USO DE LA PALABRA LA LIC. **FABIOLA JUÁREZ RÍOS**, SÍNDICO MUNICIPAL SOLICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y TESORERA MUNICIPAL PROYECTAR DICHA COMPENSACIÓN DE FIN DE AÑO A LOS COMPAÑEROS TODA VEZ QUE EL MES DE DICIEMBRE CONLLEVA A UNA SERIE DE GASTOS EN CADA UNA DE SUS COMUNIDADES, GASTOS QUE NO SON CUBIERTOS EN SU TOTALIDAD NI CON LA NÓMINA DE LOS PRESIDENTES NI CON LOS GASTOS A COMPROBAR, ADEMÁS PIDIÓ QUE VALOREN EL TRABAJO, ESFUERZO Y DEDICACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, HA IDO A SUS COMUNIDADES Y TODOS EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES HASTA ECONÓMICAS PERSONALES HACEN UN GRAN ESFUERZO, ASIMISMO PIDIÓ SE VALORE LA FALTA DE APOYO HACIA LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS YA QUE EN EL RECORRIDO DE LAS MISMAS SE HA PERCATADO DE ELLO, Y DEBEN ENTENDER QUE NO PUEDE HABER DISTINCIÓN YA QUE TODOS TIENEN EL MISMO VALOR, DE IGUAL FORMA MENCIONÓ QUE NO SOLO LOS PRESIDENTES DE COMUNIDAD SE VEN EN APUROS, OBSERVA QUE LOS REGIDORES SE MUEVEN INCLUSO EN SUS

PROPIOS VEHÍCULOS Y A MÁS DE UN AÑO NO SE LES HA ASIGNADO UNO, POR LO QUE REFIRIÓ EL DESGASTE QUE HAN SUFRIDO ESTOS Y CUYA REPARACIÓN SERÁ MAYOR A \$20,000.00 SU SERVIDORA AL DÍA DE HOY NO TIENE FONDOS PARA APOYOS Y A TODOS CUANDO HAN TOCADO SU PUERTA AUNQUE SEA \$100.00 LES HA DADO, INDEPENDIEMENTE DE ELLO NO ES EL DINERO LO QUE SE PELEA SI NO EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE CADA UNO DE SUS COMPAÑEROS, ADEMÁS ESTA COMPENSACIÓN REFLEJARÁ SOLO UN POCO DE LO QUE DIERON AL PUEBLO ESTE AÑO, POR LO QUE SOLICITÓ SE CONSIDERE ESTA COMPENSACIÓN, ACLARANDO ADEMÁS QUE REFLEJA ALGO SIMBÓLICO YA QUE NO SE COMPARA CON LOS GASTOS GENERADOS A RAÍZ DE LOS COMPROMISOS QUE SE TIENEN POR SER SERVIDORES PÚBLICOS.

EN EL USO DE LA PALABRA EL C. **LORENZO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD COMENTÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE TIENEN QUE SER CONSCIENTES DE TODO LO QUE VIVEN EN LAS COMUNIDADES, PORQUE ÉL SABE CUÁNTO LO ESTÁN MOLESTANDO DE ALGUNAS COSAS QUE REQUIEREN, EN LO PERSONAL HA RECIBIDO APOYO DE PRESIDENCIA PERO LE HA INVERTIDO TAMBIÉN DE LO SUYO, SE DÉ CUENTA QUE NO TODO LO QUE LES DÉ SERÁ PARA ELLOS PORQUE TAMBIÉN TIENEN GENTE ATRÁS A LA CUAL LE DEBEN PARTICIPAR ALGO COMO LOS MUCHACHOS DE APOYO QUE TIENEN, TODO EL AÑO NO LES DAN LES INVITAN UN REFRESCO, QUE POR LO MENOS ESTA NAVIDAD LES HAGAN LLEGAR EL GUAJOLOTITO.

EN EL USO DE LA PALABRA EL C. **GERARDO ESCOBEDO LAZCANO**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD RECONOCIÓ A UN AÑO YA EL TRABAJO DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES GRANDES, ÉL QUE ES DE LAS COMUNIDADES PEQUEÑAS HAY DÍAS QUE NO DESCANSA, YA QUE EN LAS

MADRUGADAS LO BUSCAN Y TIENEN QUE SALIR CON LOS ENFERMOS, SU PUNTO DE VISTA ES QUE SI LOS SUELDOS SON PAREJOS QUE SEA PAREJA LA COMPENSACIÓN.

EN EL USO DE LA PALABRA LA LIC. **MARÍA GUADALUPE PELCASTRE MÉNDEZ**, PRESIDENTE DE COMUNIDAD COMENTÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE PARA ELLA SER SERVIDOR PÚBLICO Y PRESIDENTE DE COMUNIDAD YA REPRESENTÓ UN DETRIMENTO A SU ECONOMÍA, ESTARÍA POR DEMÁS ANUNCIAR TODO LO QUE HAN HECHO, NO TIENE PATRULLA PAGA FLETES PARA SU CLORO O DESPENSAS, ALGUNOS COMPAÑEROS LE HAN HECHO FAVOR DE LLEVARLE SUS DESPENSAS PERO LES DA \$300.00 \$400.00 PARA SU GASOLINA PORQUE SABE QUE ELLOS TAMBIÉN VAN AL DÍA, A ESTAS ALTURAS ESTAR COMO PRESIDENTE DE COMUNIDAD YA REPRESENTÓ UN DETRIMENTO A SU ECONOMÍA, PORQUE SI VA HACIENDO NÚMEROS DE TODO LO QUE PAGÓ NO LE ALCANZA, ACOMPAÑARON A LA PEREGRINACIÓN ELLOS NO PREGUNTAN SI TIENE O NO PATRULLA LE DICEN QUE ES SU OBLIGACIÓN, TIENE QUE RESOLVER Y RENTE, PORQUE LA PATRULLA SIEMPRE VA RESGUARDANDO Y NO SON \$500.00 SI LE VAN SUMANDO A TODO ESO YA LES GENERÓ UN DETRIMENTO A SU ECONOMÍA, HACEN UNA FIESTA Y AFORTUNADOS DE ESTAR EN LA CABECERA, A VECES LOS CONVOCA Y LES HACE INVITACIONES PARA VENIR AL CENTRO, NO ACUDE PORQUE PARA ELLA UNA VUELTA REPRESENTA \$300.00 \$400.00 DE GASOLINA QUE BIEN LE SIRVEN PARA ESTAR EN SU COMUNIDAD, SI HACEN UNA FIESTA PATRONAL BONITA CON \$4,000,000.00 A ELLOS LES DAN \$8,000.00 PEOR EN LOS PUEBLOS QUE ESTÁN ACOSTUMBRADOS A ECHAR LA CASA POR LA VENTANA Y A DAR DE COMER A TODA LA GENTE, ES UN GASTO PARA MÁS DE MIL PERSONAS, SI LE HACEN NÚMEROS A SUS EVENTOS AL ARBOLITO, LA SERIE, LOS TAMALES Y AL PONCHE ASEGURA QUE A

ESTAS ALTURAS ESTÁ MAL AL MENOS ECONÓMICAMENTE, APOYA A LA SITUACIÓN DE \$20,000.00 Y CON ESO ASEGURA QUE MÁS O MENOS ESTARÍA PAGANDO LO QUE HA APORTADO DE MÁS POR NO TENER PATRULLA Y POR LOS APOYOS QUE PIDEN LAS ESCUELAS Y VALORE PORQUE EL TRABAJO QUE CADA UNO DE LOS PRESIDENTES HACEN SE REFLEJA AQUÍ, LE AHORRAN TRABAJO INCLUSO, PUEDE VALORAR EL HECHO DE QUE NO ESTÉN AQUÍ RECLAMANDO DE SAN LORENZO SOLTEPEC, FINALMENTE TODO ESO ES EL TRABAJO QUE HACEN EL CUAL NO SOLO HABLA DE LA COMUNIDAD SINO DEL MUNICIPIO EN GENERAL, OJALÁ LOS PUEDA APOYAR EN ESA SITUACIÓN, ESTÁ A FAVOR DE UNA COMPENSACIÓN Y LA VERDAD ES QUE LOS \$20,000.00 SE LE HACE MÍNIMO YA COMO PARA SALIR CON ALGO DE LOS GASTOS QUE TIENEN EN LAS COMUNIDADES.

EN EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTÓ QUE HA RECORRIDO TODAS LAS COMUNIDADES, RECONOCE EL TRABAJO DE CADA PRESIDENTE DE COMUNIDAD ASÍ COMO DE REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL, POR SUPUESTO QUE LO MERECE, SIN EMBARGO SOLICITÓ QUE SE VALORE LA PROPUESTA MENCIONADA Y QUE LE PREOCUPA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ESTE EJERCICIO FISCAL.

EN EL USO DE LA PALABRA LA **LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS**, SÍNDICO MUNICIPAL CUESTIONÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPECTO AL PRESUPUESTO OTORGADO A LAS COMUNIDADES DE SUS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS Y ENFATIZÓ QUE DICHO PRESUPUESTO NO ALCANZA PARA LOS EVENTOS QUE CADA UNO REALIZA EN SUS COMUNIDADES.

EN EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SUGIRÍO

QUE DICHA COMPENSACIÓN SE BASARA DE ACUERDO AL TAMAÑO DE CADA POBLACIÓN, ES DECIR, PODER MANEJAR UNA DISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE UN TABULADOR QUE INTEGRE A COMUNIDADES GRANDES, MEDIANAS Y CHICAS.

EN EL USO DE LA PALABRA LA **LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS**, SÍNDICO MUNICIPAL PREGUNTÓ A PRESIDENTES DE COMUNIDAD POLÍTICAMENTE CUÁNTOS APOYOS TIENEN DE EXTRAS POR SER CHIQUITAS, A QUIENES LES INTERESAN LAS CHIQUITAS, NO LES DAN Y SON A LAS QUE MENOS APOYAN PORQUE POLÍTICAMENTE NO LES REPRESENTA NADA A LOS ASPIRANTES, MAGUEY CENIZO FUE PORQUE LA GOBERNADORA LE APOSTÓ AL CAMINO PERO DE AHÍ EN FUERA A QUIEN, EN ESE SENTIDO ASÍ COMO COMPARAN TAMBIÉN COMPAREN QUE A LAS CHIQUITAS A MUCHOS NO LES INTERESA, NO LAS VOLTEAN A VER Y TIENEN QUE HACER CON SUS PROPIOS RECURSOS LAS FESTIVIDADES, PORQUE LO MISMO QUE QUEMAN UN CASTILLO PARA 100 PERSONAS PARA 10,000 LO MISMO QUE HACEN MISA PARA 5 PERSONAS QUE PARA 1,000 FINALMENTE ES LO ÚNICO QUE CAMBIA, ENTIENDE Y RECONOCE QUE ES DEMASIADO TRABAJO PARA LAS COMUNIDADES GRANDES AHÍ SI VIENEN REBASADAS, PERO TAMBIÉN ENTIENDE QUE TIENEN MÁS APOYO PARA ELLOS, CUÁNTAS VECES MANDAN A SERVICIOS MUNICIPALES A UNA COMUNIDAD GRANDE Y CUÁNTAS VECES A UNA PEQUEÑA, SERÍA BUENO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LES DÉ SU INFORME VEN ESO PERO ELLA TAMBIÉN RECORRE LAS PEQUEÑAS, NO LAS ATIENDEN ENTONCES HAGAN ESA DIFERENCIA HAGAN UNA REPARTICIÓN DE TODO EQUITATIVAMENTE PORQUE SI NO EFECTIVAMENTE SI HABLAN DE JUSTICIA AL FINAL VAN A VER AHORA COMO SE GASTÓ EL RECURSO TODO ESTE AÑO Y CUANTO SE LE DIO A CADA COMUNIDAD.

EN EL USO DE LA PALABRA EL **C. EDUARDO ISAAC SÁNCHEZ FLORES** Y EL **ING. ALFONSO HERNÁNDEZ GARCÍA**, PRESIDENTES DE COMUNIDAD PROPUSIERON AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SEAN \$18,000.00 LIBRES DE IMPUESTOS.

EN EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE HA APEGADO AL PRINCIPIO DE AUSTERIDAD, Y A PESAR DE ELLO A NINGUNO LOS HA DEJADO SOLOS CUANDO HAN RECURRIDO CON EL, A NINGUNO LO HA DEJADO SOLO CON NINGÚN PROBLEMA QUE TENGAN EN CADA UNA DE SUS COMUNIDADES, Y ENFATIZÓ QUE HA ESTADO DE SU LADO.

EN EL USO DE LA PALABRA TODOS LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CABILDO (**SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES Y PRESIDENTES DE COMUNIDAD**) AUTORIZARÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL OTORGAR LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE FIN DE AÑO A **PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES, PRESIDENTES DE COMUNIDAD Y DELEGADO**, POR LA CANTIDAD DE **\$20,904.00** (VEINTE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN), INCLUYENDO IMPUESTOS.

EN EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ QUE SE CONSIDERE QUE COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS AL NO EXISTIR UNA RELACIÓN LABORAL (PATRÓN-TRABAJADOR) EN EL AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO DE OTORGAR LA PRESTACIÓN DENOMINADA AGUINALDO, A PESAR DE ELLO ESTÁ CONVENCIDO DE QUE UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO ES SALVAGUARDAR LOS DERECHOS PÚBLICOS ELECTORALES DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, ENTENDIENDO

QUE AL EXISTIR AUTONOMÍA EN LOS MUNICIPIOS ES VIABLE OTORGAR DIVERSAS COMPENSACIONES, GRATIFICACIONES Y DEMÁS PRESTACIONES QUE SEÑALAN LAS LEYES APLICABLES.

ACTO SEGUIDO EN EL USO DE LA PALABRA LA **LIC. MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA**, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI HABÍA ALGÚN OTRO COMENTARIO.

POR LO QUE EN EL USO DE LA PALABRA LA **LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS**, SÍNDICO MUNICIPAL PROPUSO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR EL FALLECIMIENTO DEL **ING. JOSÉ CARLOS SERRANO HERNÁNDEZ**, EX DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCO, TLAX., POR LA CANTIDAD DE **\$371,049.00** (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL, CUATENTA Y NUEVE, PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDOS IMPUESTOS, MONTO QUE FUE CAALCULADO Y CONSIDERADO DEBIDO A LAS CIRCUNSTANCIAS VIOLENTAS EN LA QUE SE SUSCITÓ EL LAMENTABLE HECHO, ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE EL DAÑO MORAL, FÍSICO Y PSICOLÓGICO QUE SUFRIERON TANTO SU ESPOSA Y/O CONCUBINA E HIJOS HAN REQUERIDO DE ATENCIÓN ESPECIAL, LO QUE CONLLEVA A USA SERIE DE GASTOS QUE SE HAN DERIVADO DEL MISMO FALLECIMIENTO, ASIMISMO LA VIDA ES UN DERECHO INHERENTE AL HUMANO E INCUANTIFICABLE, SIN EMBARGO TRATANDO DE SER SOLIDARIOS CON SU FAMILIA SOLICITÓ CONSIDERAR EL MONTO PROPUESTO Y OTORGARLO A QUIEN FUE SU CONCUBINA Y MADRE SE SUS HIJOS; A LA C. MARIA SALOME SARTILLO TORRES .

EN EL USO DE LA PALABRA EL **LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL COMENTÓ

QUE APOYA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS, SÍNDICO MUNICIPAL MONTO QUE ADEMÁS ES RAZONABLE POR EL TIEMPO QUE YA HA TRANSCURRIDO DESDE EL DÍA DE SU FALLECIMIENTO HASTA EL DÍA DE HOY.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 115 Y 501 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

DICHO LO ANTERIOR SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 PARTIDA 1341, COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES PARA COMPENSACIÓN A CABILDO (SÍNDICO, REGIDORES, PRESIDENTES DE COMUNIDAD Y DELEGADO) POR LA CANTIDAD DE \$20,904.00 POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO A RECIBIR, INCLUIDOS IMPUESTOS, ASÍ TAMBIÉN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ASIMISMO SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA CONSIDERAR EL RECURSO EMBARGADO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DEL RECURSO FEDERAL DE FISM Y FORTAMUN 2022, A FIN DE QUE LO PUEDA ABSORBER LA PARTIDA DE INGRESOS PROPIOS, DERIVADO DE QUE EXISTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LAS CANTIDADES EMBARGADAS Y DE ESE MODO SEA POSIBLE CUMPLIR EL 100% DE LAS METAS DE LOS PROGRAMAS DE FISM Y FORTAMUN 2022 DE ACUERDO A LO PRESUPUESTADO Y PROGRAMADO, (LAUDOS FISM \$2,832,232.80; LAUDOS FORTAMUN \$1,298,347.30), DE IGUAL FORMA SE SOLICITA SE CONSIDERE DENTRO DE DICHA MODIFICACIÓN EL PRESUPUESTO POR \$371,049.00 (INCLUIDOS IMPUESTOS) PARA PAGO DE FINIQUITO DEL INGENIERO JOSÉ CARLOS SERRANO

HERNÁNDEZ A LA C. MARIA SALOME SARTILLO TORRES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLAXCO EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO

SE PROPONE AL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLAXCO, LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022.-----

UNA VEZ MANIFESTADO LO ANTERIOR, SE PIDE A LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES QUE ESTÉN DE ACUERDO, EN LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN, QUE LEVANTEN SU MANO.-----

MIEMBROS DEL CABILDO QUE ESTÁN A FAVOR DE VOTAR EN EL PUNTO QUE SE PRESENTA:

LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS, SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ ANTONIO ÁVILA ARMENTA,
PRIMER REGIDOR

C. MARIANO HERNÁNDEZ GARCÍA,
SEGUNDO REGIDOR

C. KAREN LIZBETH ORTÍZ ORTÍZ,
TERCERA REGIDORA

MTRA. CECILIA GUEDELIA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, CUARTA REGIDORA

C. GERMAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ,
QUINTO REGIDOR

C. ÁLVARO RAMÍREZ LUNA, SEXTO REGIDOR

LIC. FABIOLA JUÁREZ RÍOS, SÍNDICO MUNICIPAL;
Sin rúbrica

DRA. MONICA MELISA ALVA RIOS, SÉPTIMA REGIDORA

C. JOSÉ ANTONIO ÁVILA ARMENTA, PRIMER REGIDOR;
Rúbrica y sello

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD, 9 (NUEVE) VOTOS A FAVOR.-----

C. MARIANO HERNÁNDEZ GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR;
Rúbrica y sello

FINALMENTE PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NO. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

C. KAREN LIZBETH ORTÍZ ORTÍZ, TERCERA REGIDORA;
Rúbrica y sello

UNA VEZ AGOTADA LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCO DECLARÓ CLAUSURADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

MTRA. CECILIA GUEDELIA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, CUARTA REGIDORA;
Rúbrica y sello

SE SOLICITÓ A LA LIC. MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A RECABAR LAS FIRMAS DE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY.-----

C. GERMAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, QUINTO REGIDOR;
Rúbrica y sello

-----**DOY FE.**

C. ÁLVARO RAMÍREZ LUNA, SEXTO REGIDOR;
Rúbrica y sello

LIC. MARIANA GUADALUPE JIMÉNEZ ZAMORA, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO;
Rúbrica y sello

DRA. MONICA MELISA ALVA RIOS, SÉPTIMA REGIDORA;
Rúbrica y sello

MIEMBROS DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAXCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
Rúbrica y sello

PRESIDENTES DE COMUNIDAD

LIC. ARMANDO FLORES LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
Rúbrica y sello

LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ, ACOPIALCO DEL PEÑÓN;
Rúbrica y sello

C. LORENZO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ,
ATOTONILCO;
Rúbrica y sello

C. GERARDO ZAMORA ZAMORA,
LA MAGDALENA SOLTEPEC;
Rúbrica y sello

C. LUIS MORENO GARCÍA,
CAPILLA DE TEPEYAHUALCO;
Sin rúbrica

C. GENARO ARROYO GÓMEZ,
CFE LA MARTINICA;
Rúbrica y sello

C. MICHELLE SALAZAR GARCÍA,
CASA BLANCA;
Rúbrica y sello

C. TOMÁS ORTEGA PORTILLO,
LA PALMA;
Rúbrica y sello

C. JUAN BARRERA LÓPEZ,
COLONIA EJIDAL;
Rúbrica y sello

C. MARÍA MAGDALENA RODRÍGUEZ LÓPEZ,
LA ROSA;
Rúbrica y sello

C. FRANCISCO JERÓNIMO BELLO ROSALES,
DIEGO MUÑOZ CAMARGO;
Rúbrica y sello

LIC. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ AVELAR,
LAGUNILLA;
Rúbrica y sello

LIC. ERNESTO LOZADA RODRÍGUEZ,
EL ROSARIO;
Rúbrica y sello

C. LEONARDO MUÑOZ GONZÁLEZ,
LAS MESAS;
Rúbrica y sello

LIC. JOSÉ DANIEL GALINDO CEDEÑO,
GRACIANO SÁNCHEZ;
Rúbrica y sello

C. GERARDO ESCOBEDO LAZCANO,
LAS VIGAS;
Rúbrica y sello

C. ISAURO SÁNCHEZ SALINAS,
COLONIA ITURBIDE;
Rúbrica y sello

C. MARÍA CRISTINA BOTELLO LÓPEZ,
MARIANO MATAMOROS;
Rúbrica y sello

M.V.Z. JOSÉ MANUEL RONQUILLO SALGADO,
JOSÉ MARÍA MORELOS BUENAVISTA;
Rúbrica y sello

C. JOSÉ MANUEL ADOLFO VÁZQUEZ
HERNÁNDEZ,
MÁXIMO ROJAS XALOSTOC;
Sin rúbrica

C. ISIDRO GARCÍA LIRA,
LA CIÉNEGA;
Rúbrica y sello

C. VÍCTOR LECUONA VILLALBA,
OJO DE AGUA;
Rúbrica y sello

C. ALBERTO CARMONA TLAHUITZO,
LA HERRADURA;
Rúbrica y sello

C. ARMANDO MATAMOROS HERNÁNDEZ,
COLONIA POSTAL Y VISTA HERMOSA;
Rúbrica y sello

**C. FRANCISCO BELLO MENDIETA,
QUINTA SECCIÓN;
Rúbrica y sello**

**MTRA. MARGARITA PINEDA ORTEGA,
LA UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD;
Rúbrica y sello**

**C. LUIS CARMONA HERNÁNDEZ,
SAN ANTONIO HUEXOTITLA;
Rúbrica y sello**

**C. ALBERTO CHÁVEZ HERNÁNDEZ,
SAN DIEGO QUINTANILLA;
Rúbrica y sello**

**C. JAIME SALOMÓN CUIEL MARTÍNEZ,
SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO;
Rúbrica y sello**

**LIC. GUADALUPE VIANEY MARTÍNEZ
ARROYO,
COLONIA SAN JUAN;
Rúbrica y sello**

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

**LIC. MARÍA GUADALUPE PELCASTRE
MÉNDEZ,
SAN LORENZO SOLTEPEC;
Rúbrica y sello**

* * * * *

**ING. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ
MUNGUÍA,
SAN PEDRO LA CUEVA;
Rúbrica y sello**

**C. JOSÉ MATEO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ,
SANTA MARÍA ZOTOLUCA;
Rúbrica y sello**

**C. MARTÍN ORTÍZ ARMAS,
SANTIAGO TECOMALUCAN;
Rúbrica y sello**

**C. EDUARDO ISAAC SÁNCHEZ FLORES,
SEXTA SECCIÓN;
Rúbrica y sello**

**ING. ALFONSO HERNÁNDEZ GARCÍA,
COLONIA TEPATLAXCO;
Sin rúbrica**

